

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "TERDY S. A." PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

*Como Comisario de la Compañía, elegido por la junta General de Accionistas, informo por la presente que he examinado los libros y las cuentas de " TERDY S.A." así como también los Estados Financieros(Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo, el Estado de Cambio en el patrimonio) **Correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2014**, Habiendo Obtenido toda la información y explicaciones necesarias para certificar como en efecto lo hago.*

Pues dicho Estados Financieros ha sido elaborado en conformidad con los principios generalmente aceptados en Contabilidad y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)para Pymes.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2015

Atentamente,


COMISARIO
C.I.# 0913220026